	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-19
	CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 01
		Página: 1 de 1

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la celebración del Convenio con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN ALFONSO, identificada con NIT 817.001.616-5, son acorde al proyecto denominado "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", registrado bajo el número 24-9-19-001-02565 registrado bajo el número 24-9-19-001-02565, con certificado de registro y viabilidad No. 108-0009-2024 con ajuste No 03 del 27 de marzo del año 2025 y BPIN No. 2024190010054, el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Esta certificación se firma en Popayán, a los CUATRO (10) días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Edward Mesa - Abogado contratista SEC Infraestructura.
Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Adolfo Pino – Abogado contratista SEC Infraestructura.
Anexo: N/A